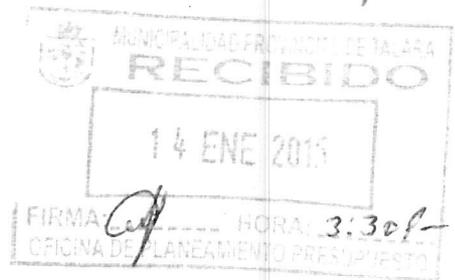




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 079 - 01 - 2015 - MPT.

Talara, 14 de Enero, del dos mil quince.--

VISTO, el informe N° 37-01-2015-OPP-MPT de fecha 13 de Enero del 2015, emitido por la Jefatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto sobre Reducción de Marco Presupuestal del Presupuesto Institucional de Apertura PIA del año Fiscal 2,015, y;

CONSIDERANDO:

- Que, mediante la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N°30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015, se dispone que de producirse una variación en las estimaciones de ingresos que determinen una disminución en los recursos recaudados por las fuentes de financiamiento Recursos Determinados y Recursos Directamente Recaudados, los pliegos quedan autorizados hasta el 15 de Enero del 2015 a modificar su presupuesto institucional aprobado por dichas fuentes;
- Que, mediante la Resolución Directoral N°025-2014-EF/50.01, emitida por la Dirección General de Presupuesto Público, se publicaron los montos estimados de recursos públicos para el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2015, habiéndose determinado una variación en las estimaciones de ingresos que implica una disminución de los Recursos Determinados del pliego, previstos en la Ley N°30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, por lo que corresponde modificar el Presupuesto Institucional del Pliego en **S/.10'609,359.00** (Diez millones seiscientos nueve mil trescientos cincuenta y nueve con 00/100 nuevos soles), en aplicación de la Tercera Disposición Complementarias Transitoria de la citada Ley.
- Estando a los considerandos antes anotados y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) del artículo N° 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1: MODIFICAR, el Presupuesto Institucional del Pliego aprobado en la Ley N°30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015, el mismo que se reduce en la suma de **S/.10'609,359.00** (Diez millones seiscientos nueve mil trescientos cincuenta y nueve con 00/100 nuevos soles), en aplicación de la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la citada Ley, de acuerdo al siguiente detalle.

INGRESOS RECURSOS DETERMINADOS (05).-

- RUBRO 07: FONCOMUN
 - 141451 FONCOMUN s/.35,494.00
- RUBRO 18: CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
 - 141411 CANON PETROLERO s/.9'645,519.00
 - 141413 CANON MINERO s/.1,807.00
 - 141415 CANON HIDROENERGÉTICO s/.1,252.00
 - 141416 CANON PESQUERO s/.28,236.00
 - 141431 RENTA DE ADUANA s/.897,051.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

TOTAL DE INGRESOS

s/.10'609,359.00

PROVEIDO 201A OPP - MPT

PASE A: Archivo de Hojas. Presup.

FECHA: 19/1/15

[Signature]

EGRESOS RECURSOS DETERMINADOS (05).-

- PLIEGO : 301581
 - CATGORÍA PRESUPUESTAL : ACCIONES CENTRALES
 - PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
 - ACTIVIDAD : GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 - FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 07 – FONCOMUN
 - CLASIFICADOR : 23 BIENES Y SERVICIOS s/.35,494.00

- PLIEGO : 301581
 - CATGORÍA PRESUPUESTAL : APNP
 - PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
 - ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
 - FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – CANON PETROLERO
 - CLASIFICADOR : 23 BIENES Y SERVICIOS s/.1'321,832.00

- PLIEGO : 301581
 - CATGORÍA PRESUPUESTAL : PROGRAMA PRESUPUESTAL
 - PRODUCTO/PROYECTO : CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA ABASTECIMIENTO
 - ACTIVIDAD : CONTRUCCIÓN DE RESERVORIO
 - FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – CANON PETROLERO
 - CLASIFICADOR : 26 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS s/.7'354,982.00

- PLIEGO : 301581
 - CATGORÍA PRESUPUESTAL : PROGRAMA PRESUPUESTAL
 - PRODUCTO/PROYECTO : PROMOCIÓN INDUSTRIAL-PROCOMPITE
 - ACTIVIDAD : MEJORAMIENTO VIA LOCAL
 - FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – CANON PETROLERO
 - CLASIFICADOR : 26 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS s/.500,000.00

- PLIEGO : 301581
 - CATGORÍA PRESUPUESTAL : APNP
 - PRODUCTO/PROYECTO : ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN
 - ACTIVIDAD : ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN
 - FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – CANON PETROLERO
 - CLASIFICADOR : 26 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS s/.500,000.00

- PLIEGO : 301581
 - CATGORÍA PRESUPUESTAL : APNP
 - PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
 - ACTIVIDAD : SERENAZGO
 - FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – RENTA DE ADUANAS
 - CLASIFICADOR : 23 BIENES Y SERVICIOS s/.151,882.00

- PLIEGO : 301581
 - CATGORÍA PRESUPUESTAL : APNP
 - PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
 - ACTIVIDAD : PROM. E INC.ACT. ARTISTICAS Y CULTURALES
 - FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – RENTA DE ADUANAS
 - CLASIFICADOR : 21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES s/.58,860.00
 - 23 BIENES Y SERVICIOS s/.13,450.00

- PLIEGO : 301581
 - CATGORÍA PRESUPUESTAL : APNP
 - PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
 - ACTIVIDAD : ACT. PROM Y APOYO A LAS PYMES
 - FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – RENTA DE ADUANAS
 - CLASIFICADOR : 21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES s/.161,320.00
 - 23 BIENES Y SERVICIOS s/.3,000.00

- PLIEGO : 301581
 - CATGORÍA PRESUPUESTAL : APNP
 - PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
 - ACTIVIDAD : PROGRAMA COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA
 - FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – RENTA DE ADUANAS
 - CLASIFICADOR : 23 BIENES Y SERVICIOS s/.5,900.00



- PLIEGO : 301581
 CATGORÍA PRESUPUESTAL : APNP
 PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : PROGRAMA DEL VASO DE LECHE
 FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – RENTA DE ADUANAS
 CLASIFICADOR : 23 BIENES Y SERVICIOS s/.2,200.00

- PLIEGO : 301581
 CATGORÍA PRESUPUESTAL : APNP
 PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : MITIGACIÓN DE DESASTRES
 FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – RENTA DE ADUANAS
 CLASIFICADOR : 23 BIENES Y SERVICIOS s/.576.00

- PLIEGO : 301581
 CATGORÍA PRESUPUESTAL : ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : CONTROL Y AUDITORÍA
 FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – RENTA DE ADUANAS
 CLASIFICADOR : 23 BIENES Y SERVICIOS s/.31,900.00

- PLIEGO : 301581
 CATGORÍA PRESUPUESTAL : ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO
 FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – RENTA DE ADUANAS
 CLASIFICADOR : 23 BIENES Y SERVICIOS s/.3,024.00

- PLIEGO : 301581
 CATGORÍA PRESUPUESTAL : APNP
 PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS ATENDIDOS COMP.ALIMENTARIA
 FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – RENTA DE ADUANAS
 CLASIFICADOR : 21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES s/.41,150.00

- PLIEGO : 301581
 CATGORÍA PRESUPUESTAL : APNP
 PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : PLANEAMIENTO URBANO
 FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – RENTA DE ADUANAS
 CLASIFICADOR : 21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES s/.212,560.00

- PLIEGO : 301581
 CATGORÍA PRESUPUESTAL : APNP
 PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD
 FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – RENTA DE ADUANAS
 CLASIFICADOR : 21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES s/.44,925.00

- PLIEGO : 301581
 CATGORÍA PRESUPUESTAL : APNP
 PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : ADM. RECURSOS MUNICIPALES
 FUENTE FINANCIAMIENTO : RUBRO 18 – RENTA DE ADUANAS
 CLASIFICADOR : 21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES s/.166,304.00

TOTAL DE EGRESOS

s/.10'609,359.00



Artículo N° 2: DISPONER, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público, de ser necesario, las codificaciones que se requieran relacionadas a Partidas de Ingresos, Finalidades de Meta y Unidades de Medida, como consecuencia de la modificación materia de la presente resolución.

Artículo N° 3: DISPONER, a la Oficina de Planeamiento y presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo N°4: REMITIR, copia de la presente Resolución dentro de los (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el Art.54, numeral 54.1, literal b) del Texto Único Ordenado Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto: Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.-----



Copias:

- Gerencia Municipal
- Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República -OPP
- Contraloría General de la República - OPP
- Dirección Nacional del Presupuesto Público - OPP
- Oficina Planeamiento y Presupuesto
- Oficina Administración Y finanzas
- Gerencia Desarrollo Territorial
- Archivo